

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUDADUCO CONSULTORIA CIA. LTDA.

Hoy 4 de Abril del 2015, a las 10h00 A.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en PROVINCIA: SUCUMBIOS CANTON: LAGO AGRIO PARROQUIA: NUEVA LOJA CALLE: Doce de Febrero 920 y Simón Bolívar, frente a CONDISUR DISTRIBUIDORA, se reúnen los Socios de la compañía **CONSTRUDADUCO CONSULTORIA CIA. LTDA.** Que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00 como se demuestra en el Libro de Participaciones y socios que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

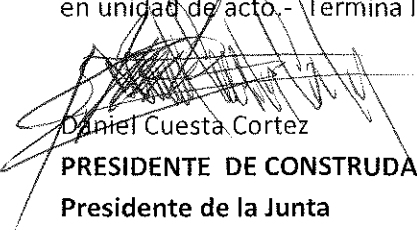
1. Aprobación del Estados de Situación Financiera año 2014
2. Aprobación del Estados de Cambios en el Patrimonio año 2014
3. Aprobación del Estados de Flujo de Efectivo del año 2014
4. Aprobación del Estados de Resultado Integral año 2014
5. Aprobación del Informe del Gerente año 2014
6. Destino de Utilidades.

Presidente de la Junta el Sr. DANIEL CUESTA CORTEZ, titular de la función y actúa como Secretario el señor DANIEL FERNANDO CUESTA VALLE, conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF-NIC, al finalizar el periodo fiscal del año 2014 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Aprueban los informes del señor Gerente.

Se informa que la empresa no reporta utilidades ni pérdidas obtenidas en el ejercicio fiscal 2014, ya que se encuentra inactiva.

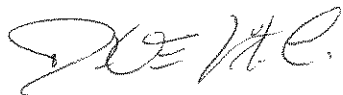
Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 11H00 A.M. del día 4 de Abril del 2015.



Daniel Cuesta Cortez

PRESIDENTE DE CONSTRUDADUCO CONSULTORIA CIA. LTDA.

Presidente de la Junta



Daniel Cuesta Valle

Secretaria de la Junta